

SÉPTIMA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021

ACLARACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN

ESTÍMULO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SIN ESPACIOS DE EXHIBICIÓN

(9 de septiembre de 2021)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150075255 dio apertura el día 1 de julio de 2021 a la Séptima Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021 Ley de Espectáculos Públicos para las Artes Escénicas, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulos para el fortalecimiento de grupos sin espacios de exhibición** cuyo objeto es *“Estimular el fortalecimiento de los grupos conformados en el área de las artes escénicas (danza, música, teatro, magia, circo y actividades asociadas) y sus procesos de creación, formación, circulación o producción, posibilitando el crecimiento de su acervo cultural y artístico, así como el de la ciudad”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el 26 de julio de 2021 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulos para el fortalecimiento de grupos sin espacios de exhibición**, con un total de cuarenta y una (41) propuestas recibidas.
3. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS** El día 10 de agosto de 2021 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos. El 20 de agosto de 2021 se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1. **En Estudio:** veintisiete (27) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 3.2. **Rechazadas:** catorce (14) propuestas resultan rechazadas.
4. **OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN:** en el proceso de revisión de la información para la inscripción de las propuestas en línea en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas -PULEP- a fin de que el Ministerio de Cultura realice el respectivo registro, se identificó que la propuesta 669-036



**CONVOCATORIA
DE FOMENTO Y
ESTÍMULOS
PARA EL
ARTE
Y LA CULTURA
2021**

“INTERNO DE DANZA- AL RITMO DE SUEÑO LATINO” presentada por ERIKA MARCELA MOLINA JARAMILLO, se le había asignado un monto equivocado por valor de \$ 16.200.000, sin embargo, al confirma en el presupuesto el monto solicitado es por \$ 20.000.000, la asignación del estímulo para esta propuesta queda así:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	MONTO	MODALIDAD
1	669-036	INTERNO DE DANZA- AL RITMO DE SUEÑO LATINO.	ERIKA MARCELA MOLINA JARAMILLO	1214733205	88,33	\$ 20.000.000	Grupos de corta trayectoria

5. Los demás apartes del documento titulado INFORME DE EVALUACIÓN - ESTÍMULO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SIN ESPACIOS DE EXHIBICIÓN, publicado el día 6 de septiembre de 2021 permanecen sin modificación alguna.

EQUIPO CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA,

Leidy María
LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa – Contratista
Elaboración de aclaración

Revisó:  María del Coral Miranda, Profesional Universitario	Revisó:  Leidy Osorio Pérez, Abogada convocatorias - Contratista	Aprobó:  Dora Sepúlveda Ceballos, Líder de Proyecto
---	---	--